

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

FIREPROCIN INGENIERIA CONTRA INCENDIOS CIA LTDA es una Compañía Limitada constituida en Ecuador que se dedica principalmente a instalación de sistemas de iluminación, sistemas de alarma contra incendios, sistemas de alarma contra robos. La empresa fue constituida en el año 2015, dando inicio a sus actividades el 16 de noviembre de dicho año.

2. Bases de Elaboración

Los Estados Financieros se han elaborado bajo las normas NIIF para PYMES y se los ha realizado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda de circulación en el Ecuador.

3. Políticas Contables

- Todas las transacciones empresariales las autorizara el Gerente General y se realizan bajo su vigilancia y supervisión.
- Todas las transacciones se las analiza, registra y contabiliza cronológicamente.

4. Activos de la Empresa

La empresa al momento dispone de dinero en efectivo que se refleja en la cuenta efectivo y sus equivalentes.

Dentro de la cuenta clientes nacionales se reflejan los valores que nos adeudan nuestros clientes, mismos que se esperan recaudar el próximo año.

Actualmente disponemos de cuentas por cobrar a terceros de un préstamo que realizo la empresa con la aprobación de los socios.

En el presente año, la empresa no cuenta en sus haberes con inventario.

La cuenta Anticipo IR retenido año corriente, refleja las retenciones realizadas por los clientes tanto del año 2018 como del año 2019. Además se reflejan otras cuentas por pagar al SRI correspondientes a impuestos que no han sido liquidados en año fruto de estas notas aclaratorias.

Contamos a su vez con un crédito tributario correspondiente el Impuesto al Valor Agregado por compras y por retenciones que nos realizan nuestros clientes.

Dentro de PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO la empresa no dispone de activos.

5. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar a proveedores no registran valores pendientes dentro del año 2019.

Contamos con otras cuentas por pagar, por créditos que se han realizado a terceros para poder suplir otras obligaciones de la empresa.

Se mantienen las provisiones realizadas el año pasado a la espera de poder devengarlas el año próximo.

Mantenemos obligaciones con el SRI por retenciones efectuadas a proveedores que será pagaderas el año próximo, impuestos que no han sido liquidados oportunamente en el año 2019 y de igual forma el impuesto a la renta del ejercicio para el año 2019 es de \$ 1,322.14.

Mantenemos obligaciones con el IESS correspondientes a aportes patronales y fondos de reserva de diciembre del 2018 que serán canceladas el año próximo.

Las obligaciones con empleados, reflejan los sueldos del mes de diciembre, beneficios sociales y participación a trabajadores que se pagaran oportunamente en el año siguiente conforme la ley.

6. Capital y Aportes

El capital social de la empresa es de 400 dólares. Dentro del año 2019 se realizó la corrección de dicho valor que estaba errada ya que reflejaba \$800. Que al momento de constituir la empresa se pensó hacerlo pero al realizar la constitución con la denominación

de Compañía limitada, el capital requerido es menor. Se deja registrada la corrección en el balance y se presenta a los socios para su revisión y aprobación en junta general.

7. Reservas

La reserva legal se mantiene para este año en \$ 334.02.

8. Resultados anteriores

Las utilidades acumuladas se mantendrán en la empresa a disposición de los socios.

9. Resultados del Ejercicio

FIREPROCIN ha conseguido una pérdida neta de \$ 77.53 que se refleja en el balance y pasará a resultados acumulados si no se dispone lo contrario. Misma que ha sido fruto de la conciliación tributaria.

10. A los socios

Siendo este el cuarto año de la empresa, me permito informar lo siguiente: en lo que se refiere al ejercicio de sus actividades en el presente año se registra una pérdida, la misma que hace referencia a los gastos no deducibles que genera la empresa, oportunamente se hará entender ante tema con los socios, a esperas de corregir esta situación.

En tanto que a las utilidades acumuladas, me permito recomendar a los socios que mantengan las mismas dentro de la empresa con el fin de fortalecer el patrimonio de la empresa y poder reinvertir en bienes y servicios necesarios para mantener y mejorar las utilidades año tras año, o a su vez, poder aplacar contingencias que puedan ocurrir en el futuro.



Víctor H. Cumbe

Contador